

Liberan a Jeanine Áñez después de más de cuatro años de cárcel por la crisis de 2019

La expresidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez (2019-2020), salió este jueves de la cárcel, donde estuvo presa cuatro años y ocho meses por acusaciones vinculadas a la crisis de 2019, después de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) anulara la condena de diez años en su contra y ordenara su libertad.

La exmandataria transitoria salió por la puerta principal del Centro de Orientación Femenina de Miraflores en la ciudad de La Paz, con una bandera de Bolivia en la mano y acompañada por sus hijos Carolina y José Armando Ribera.

En sus primeras declaraciones fuera de la cárcel, Áñez ratificó que en 2019 «en este país jamás hubo un golpe de Estado, lo que hubo fue un fraude electoral» que llevó a los bolivianos a «reclamar» que el voto en las elecciones generales de ese año «sea respetado».

«Jamás voy a arrepentirme de haber servido a mi patria cuando mi patria lo necesitó. Ese es el compromiso que todo boliviano que ama a su patria tiene que hacer y yo lo asumí aun sabiendo que en algún momento iba a tener un costo», sostuvo la exgobernante.

También aseguró que el tiempo en prisión fue «muy duro, muy doloroso», pero que aprendió a tener «la fuerza de la resiliencia» ante un encierro que consideró «injusto».

El TSJ informó en la víspera sobre la anulación de la condena de Áñez, su «absolución» y la orden de su «inmediata libertad» por el llamado caso 'golpe de Estado II', por el que fue sentenciada a 10 años de cárcel en 2022, acusada de situarse ilegalmente en la línea de sucesión en 2019.

UR